



INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA "FREE TIME S.A." REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE
SEÑORA ANA CRISTINA CORDOVA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL
PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Quito, 28 de enero del 2014:

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de Compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cumplimos presentar a vuestra consideración el informe salarios de la empresa "FREE TIME S.A.", por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2013, el que complementa el balance y estados que han sido entregados a Ustedes, para su análisis y aprobación:

Las actividades de la empresa, que era director del área inmobiliaria y se arrienda temporal no han tenido ninguna inversión importante y la compañía ha mantenido su gestión de arrendamiento de 18 departamentos.

Los resultados operacionales obtenidos durante el ejercicio económico 2013 reflejan un decrecimiento de nuestra actividad con lo cual no se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico, los que se explican por la limitada actividad económica que limitó el flujo de ejecutivos hacia nuestro país.

Se han cumplido, sin embargo, los tratamientos generales impuestos por la Junta General y por los accionistas, con relación a los costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos importantes en los órdenes administrativo, laboral y legal.

Las variables económicas de la empresa, tales como, capital de trabajo, y sus diversos indicadores han mantenido en proporciones similares a las de años anteriores, por lo que la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013 no ha tenido diferencias sustanciales con lo de años anteriores.

La situación por la que atraviesa el país, como el de años anteriores ha determinado que los resultados obtenidos en el presente ejercicio no hayan tenido ningún crecimiento, motivo por la cual la empresa ha arrojado utilidades mínimas en el ejercicio económico 2013.

Por último, debo señalar que la compañía durante el año 2013 ha dado fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

Ana Cristina Córdova